

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE URBANO NACIONAL "TRANSARMIENTO" S. A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En el local ubicado en Venezuela 6004 entre la 33 y la 34 del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los 8 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TRANSPORTE URBANO NACIONAL "TRANSARMIENTO" S. A. :**

El Señor **Jorge Guillermo Sarmiento Sarmiento** P.S.P.D. con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y por los derechos que representa del señor **Miguel Homero Sarmiento Torres** con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una, y de la señora **Sandra Eulalia Sarmiento Sarmiento**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América cada una y de la señora **María Ernestina Sarmiento Rivera**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América cada una.

El señor **Enrique Edelberto Aguiar Villagomez**, P.S.P.D. con 84 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y por los derechos que representa de la señora **María Cristina Jaramillo Castillo** con 83 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y del señor **Jorge Eduardo Carrillo Silva**, con 84 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora **Nelly Beatriz Corral Lara** con 83 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Luis Felipe Macanceña Rojas por los derechos que representa de la señora **Carmen Guadalupe Avendaño Loja**, con 83 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora **Jessica Alexandra Barahona Ruiz**, con 84 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Señor **Víctor Romeo Quito Ávila** P.S.P.D., con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y por los derechos que representa del señor **Ángel Fernando Herrera Urgiles** con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una, y por los derechos que representa del señor **Daniel Heriberto Larenas Orrala**, con 84 acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora **María Del Carmen González González**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y por los

derechos que representa del señor **Carlos Remigio Castro Ortiz** con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

La señora **Paula Azucena Alcívar Vera**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

El señor **Wilson David Coello Quiroz**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

El señor **Jacinto Nicolas Onofre Vera**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

La señora **Diana Catalina Sarmiento Sarmiento**, con 83 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

El señor **César Tapia Díaz** por los derechos que representa del señor **Luis Amadeo Tapia Díaz**, con 84 acciones de un valor de cuarenta centavos de Los Estados Unidos de América cada una.

Además se encuentra presente el Comisario Principal quien fuese debidamente convocada por la prensa, la señora Tahina Felicita Merchán Quinde.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **Freddi Estuardo González González** en su calidad **Presidente**, y como **secretaria** de la Junta la señora **Diana Catalina Sarmiento Sarmiento**.

Los accionistas reunidos representan el capital de 765.70 Dólares de Los Estados Unidos de América, que corresponde al 97,70 % del capital Social de la Compañía que es de 800 Dólares de Los Estados Unidos de América por lo que la secretaria de la Junta constata que existe el quórum necesario, por lo que declara conformada e instalada la Junta de Accionistas.

La Secretaria de la Junta procede a indicar que los accionistas de la compañía fueron debidamente notificados por medio de su correo electrónico, así también con fecha 29 de Marzo del 2016 se realizó publicación en el Diario "El Telégrafo" de la respectiva convocatoria.

La secretaria de la Junta declara instalada la misma y procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe sobre la modificación del recorrido por parte de la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM).
- 2) Conocimiento y aprobación correspondiente al ejercicio económico del año 2015, repartición de utilidades.

- 3) Análisis de posible afiliación a UCOPROTUG (Unión provincial de cooperativas de transporte urbano del Guayas.
- 4) Autorización al Gerente para que realice las gestiones necesarias a fin de ejecutar la voluntad de la presente Junta de Accionistas.

El Presidente de la Junta toma la palabra y solicita a la secretaria que proceda a tratar el primer punto del orden del día, tras lo cual la secretaria de la Junta indica que se declara abierta las deliberaciones sobre el punto 1 del orden del día.

El Presidente procede a exponer que: La ATM notificó un nuevo cambio en el recorrido mediante oficio dirigido a la Gerencia ante lo cual Presidente y Gerente de la Cía. Se acercaron a conocer las modificaciones en el recorrido que fueron presentadas mediante un ADENDUM A LA CLAUSULA IV DEL CONTRATO DE OPERACIÓN 099-COTP-16-12-2013-CTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "TRANSARMIENTO S.A" LINEA 119 MEDIANTE RESOLUCION N°. 35-2016. El cual es:

SALIDA: ESTACION-DR. TEODORO WOLF-PORTETE- D. ASSAD BUCARAM – SUSCAL – MARCELINO MARIDUEÑA - VIA PERIMETRAL - RETORNA DEBAJO DEL PUENTE – PIO JARAMILLO - SIXTO DURAN BORRERO - LEONIDAS ORTEGA - AV 1 SO( AV. GARCIA MORENO) – ERNESTO ALBAN - AV 1 SO – JOSE DE CUADRA- AV. 1 SO- ARTURO SERRANO – LOS RIOS – AURORA ESTRADA – GARCIA MORENO- CALICUCHIMA – JOSE MASCOTE - PRIMERO DE MAYO – AV QUITO – PEDRO MENENDEZ GILBERT – AV. DE LA DEMOCRACIA – CALLE 11 NE – NICASIO SAFADI – ATAHUALPA.

RETORNO: PEDRO MENENDEZ GILBERT – JOSE DE ANTEPARA – LUQUE – JOSE MASCOTE – MICHAEL E. CONNOR – AV. 7 SO - JOSE DE LA CUADRA - 1º PJ.2 SO – ERNESTO ALBAN MOSQUERA - AV. GARCIA MORENO – LEONIDAS ORTEGA - SIXTO DURAN BORRERO - CALLE 47 B SO - 2ºPJ 3 SO – PIO JARAMILLO - VIA PERIMETRAL – LA VICTORIA – SUSCAL – DR. ASSAD BUCARAM – PORTETE – AV.43 SO – VENEZUELA – ESTACION

Este recorrido entró en vigencia a partir del 21 de Marzo del 2016, lo cual no se firmó inmediatamente la reforma propuesta por la ATM, debido a que las demás líneas seguían circulando por el sector, se menciona que el movimiento de líneas es general. Después de constatar que efectivamente se cumplía lo indicado y sin tener mayor afectación se procedió a firmar dicho Adendum.

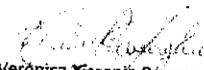
Una vez que termina de exponer El Presidente de la Junta, solicita a la secretaria de la Junta que proceda a tratar el segundo punto del orden del día, tras lo cual la secretaria de la Junta indica que se declara abierta las deliberaciones sobre el punto 2 del orden del día: Conocimiento y aprobación correspondiente al ejercicio económico del año 2015, repartición de utilidades.

La Gerente hace entrega de copias del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, siendo éste analizado y explicado rubro por rubro por parte del Sr. C.PA. Didi Piloza, los socios al ser satisfechos sus dudas proceden a aprobar dicho balance.

Interviene el Sr. Victor Quito y dice: que la utilidad del ejercicio económico de año 2015 quede para capitalización de la Cía. a un futuro, es decir ese dinero no sea repartido.



José Toapaxi Adame P.L.D.Q.R del Sr. Edison Toapaxi Acosta, accionista.  
C.C. 180051081-8



Verónica Yissenía Parraga Pico, accionista  
C.C.130788607-5



Wilson David Coello Quiroz, accionista.  
C.C. 091445442-6



Nahin Lautaro Litardo Meza, accionista  
C.C. 120328027

Diana Catalina Sarmiento Sarmiento, accionista, Secretaria de la Junta.  
C.C. 010249938-1



Freddy Estuardo González González, Presidente de la Junta



Tahina Felicita Merchán Quinde, Comisario Principal.